

EL CORREO

Año VIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 4.00 al mes; provincias, pesetas 5.00 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 2.00 trimestre; Filipinas, pesetas 2.50, y países fuera de la union postal, pesetas 3.00. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 20 de Agosto de 1887.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA.

Núm. 2 700

Cartillas evaluatorias.

Segun ayer indicamos, hoy publica la Gaceta el decreto sobre rectificación de cartillas evaluatorias, cuya parte dispositiva concierne ya a nuestros lectores.

Esta disposición del ministerio de Hacienda venia hace mucho tiempo reclamándola la opinión, porque las alteraciones sufridas en el valor de los productos agrícolas desde que se aprobaron las vigentes cartillas evaluatorias son tan importantes, que los tipos fijados en estas no deben, sin manifiesta injusticia, continuar sirviendo de base de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

La mayor facilidad en los trasportes terrestres y marítimos, las reformas arancelarias, la sustitución de unos productos por otros, en determinados usos de la vida, y varias causas más que es inútil enumerar, han modificado, elevando en unos casos, disminuyendo en otros, el precio de aquellos productos; a la vez que el progreso y desarrollo de la vida moderna, alteraban el coste de producción, influyendo en los jornales y en los demás elementos del cultivo.

Así, modificados los factores principales de la cuenta de productos y gastos, la evaluación de las utilidades no ofrece aquella exactitud que la ley, por el complicado sistema que hoy se aplica, busca como base equitativa del impuesto. Forzoso es, por tanto, y la opinión pública por múltiples modos expresada lo reclama, hacer cesar la desigualdad en el reparto de la más importante de nuestras contribuciones, en la que unas veces la deficiencia de los tipos calculados disminuye el gravamen, y en otros el exceso le aumenta.

El gobierno estima que interesa realizar la rectificación de las cartillas, pues que con ella se disminuirá, ya que no se extinga por completo, la desigualdad del reparto, si la desigualdad existe, se dará si no existe satisfacción al agricultor que crea gravados con poca equidad los productos de sus fincas, y sobre todo se presentarán al legislador datos más exactos a fin de que, al fijar el límite de la tributación, aprecie mejor la cuantía relativa del gravamen que a la propiedad territorial impone.

Claro es que la reforma no será completa mientras no se depuren los tres factores que determinan la riqueza imponible, y que por ello debería acompañar a la rectificación de las cartillas la más lenta y difícil de los amillaramientos; pero prescindiendo de que la Administración no olvida tal idea, y prepara para realizar los trabajos que serán poderosamente ayudados con el establecimiento de organismos locales de que hoy carece, es lo cierto que el abusivo beneficio que el defraudado, a la sombra de la deficiencia administrativa obtiene, no justifica el excesivo impuesto que en algunos casos puede sufrir el que tiene declarados y calificados con exactitud su propiedad y su cultivo.

El gobierno, al acordar que se efectúe la rectificación, ha partido de las disposiciones vigentes sin entrar a examinar si en ellas se marca con acierto para los fines del impuesto la línea divisoria entre el producto industrial y el agrícola; si se señalan con exactitud los elementos de la producción, ni si se resuelven atinadamente los problemas que la determinación exacta de la cuenta de productos y gastos encierra.

Quizás desde puntos de vista teóricos convenga modificar algunos de los preceptos en vigor; pero esto entorpecería necesariamente la solución que hoy se busca, y para obtenerla, si no con rapidez, con menor lentitud, parece prudente dar hoy de mano a variaciones de más escaso interés, y que es posible ir separada y paulatinamente introduciendo. Aun así no se ultimarán en breves días los datos e informes necesarios para resolver con acierto en tan delicado asunto.

Estados de recaudación y pagos.

En contestación a una consulta elevada por la Intervención general del Estado, y teniendo en cuenta los deseos de la opinión encaminados a que se le faciliten, para el mejor estudio de la gestión económica, cuantos datos y noticias permita el estado de los servicios, la Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Un resumen de las existencias en las cajas del Tesoro al empezar el mes anterior, de los ingresos ó pagos que han verificado sus agentes por cuenta de los recursos y de las obligaciones de los presupuestos en ejercicio, de los ya definitivamente cerrados, y por las operaciones de anticipaciones, préstamos, giros y demás que exija el servicio de Tesorería, con expresión de las existencias al terminar cada período, cuidando de clasificar estas últimas en metálico, valores considerados como efectivo, pagarés de bienes nacionales y otras clases de papel.

2.º Estados demostrativos de los ingresos realizados, deducidas las devoluciones llevadas a cabo, y de los pagos ejecutados después de rebatir los reintegros, durante los meses transcurridos de cada uno de los presupuestos en ejercicio, con separación de lo que corresponda al último mes.

Los resultados totales, por conceptos en ingresos, y por secciones en los gastos, deberán compararse con los resultados alcanzados en iguales períodos anteriores; y

3.º Un estado por ingresos y gastos, comparativo en igual forma, que dé a conocer el resultado de la cuenta especial de resultas de ejercicios cerrados.

Es asimismo la voluntad de S. M. que a la conclusión de cada trimestre se publiquen también dos estados: uno, por conceptos de ingresos, para poder apreciar la proporción en que se encuentran los valores liquidados como derechos de la Hacienda por cuenta de los presupuestos en ejercicio, con las previsiones legislativas, separando las sumas recaudadas de las que se hallen por realizar, comparativo también con el resultado que ofrecen los períodos anteriores; y el otro, por secciones, de los derechos a favor de los acreedores del Tesoro, distinguiendo también los pagos ejecutados y las obligaciones pendientes, cuidando de precisar, al fijar la parte alícuota de los créditos legislativos para determi-

nar la proporción de las obligaciones, las modificaciones sufridas por aquellos en virtud de disposiciones posteriores a las leyes de presupuestos.

El discurso del Sr. Moret y la prensa.

Todos los periódicos, sin excepción, reconocen que el discurso pronunciado en Sevilla por el señor ministro de Estado ha sido eloquentísimo y de gran trascendencia política.

La prensa de Sevilla, sin distinción de matices políticos, dedica gran espacio de sus columnas a la reseña del banquete en honor del señor Moret, y se ocupa con preferencia del importantísimo discurso pronunciado por este distinguido hombre público.

El Posibilista, cuyas ideas políticas van expresadas en su título, juzga de este modo el discurso notable del señor ministro de Estado:

“Ha sido una obra maestra de talento y de elocuencia: de gran alcance político además. Puede decirse sin exageración que cuantas cuestiones políticas, económicas y sociales se debaten en estos momentos, han sido presentadas y resueltas en ese brillante discurso, cuya síntesis ha sido exponer la obra realizada por el partido liberal, y alienta la esperanza de que cumplirá sus compromisos y afirmará en nuestra patria la libertad y el progreso, planteando todas las reformas que constituyen su programa y han de llevar a la legislación el espíritu democrático. Resaltó en las frases del Sr. Moret un sentimiento de expansión y de amplitud que eleva la política a las serenas regiones de la filosofía y la levanta de las pequeñas y miserias en que suele con frecuencia arrastrarse.”

El Derecho, que es otro periódico de oposición que se publica en Sevilla, se expresa de este modo:

“Pero todo lo ha hecho olvidar el torrente de elocuencia y de armonía que brotó prodigiosamente de la boca del ministro de Estado, que ha arrobado al numeroso público que escuchaba su discurso resumido, interrumpido cien veces por los aplausos y los vitores más entusiastas.”

El orador incomparable de la tribuna española ha conseguido unir ayer tarde en la admiración a sus talentos, a cuantos tuvieron el honor de oírlo, lo mismo monárquicos que se destruyeron en inextinguible guerra civil, como a las innumerables personas que ajenas a la política acudieron a presenciar los brindis.

El discurso eminentemente político pronunciado por el ministro, de la manera magistral que él sabe hacerlo, ha constituido el programa completo del gobierno, y ha sostenido a inmensa altura la reputación del eminente hombre de Estado de que goza con justicia.”

Los periódicos de Madrid dedican también atención preferente a la obra del Sr. Moret.

El único defecto que le encuentra El Liberal es que es demasiado optimista.

El Globo, en contradicción en esto con su corresponsal de Sevilla El Posibilista, cree que el señor ministro de Estado no ha dicho nada, porque sus palabras se las llevará el aire.

El Imparcial sintetiza su juicio en las siguientes palabras:

“El CORREO publicó anoche el discurso íntegro pronunciado por el Sr. Moret en Sevilla, y del que ayer dimos un amplio extracto telegráfico.”

Ha sido muy aplaudido por todos los elementos sensatos y templados del partido liberal, a los que principalmente ha agradado el horizonte de reformas que descubre.

Contra lo que algunos venían diciendo, atribuyendo a la parte democrática de la situación trabajos en contra de la unión de fuerzas, es testimonio elocuente el discurso del Sr. Moret, quien ha afirmado una vez más la adhesión de los demócratas al Sr. Sagasta.”

A los conservadores no debe de haberles parecido mal, porque no lo censuran. Solo a Las Ocurrencias no le ha hecho gracia lo que el señor Moret dijo de la prensa.

Noticias de San Sebastian.

Hé aquí las que nos comunica nuestro corresponsal, completadas con lo que dice el de La Correspondencia y los periódicos de aquella capital:

La Reina en Hernani.

La Reina y la princesita de Asturias visitaron ayer el pueblo de Hernani acompañadas de los jefes de Palacio y de los Sres. Sagasta y Alonso Martínez.

La población estaba vistosamente engalanada con banderas, guirnaldas, ramaje y flores. Se había levantado un arco, en el que se veía una inscripción alusiva a la visita de S. M. Todas las casas ostentaban colgaduras.

El recibimiento que el vecindario ha hecho a la Reina ha sido entusiasta en extremo.

Incesantemente se oían músicas y campanas, se disparaban cohetes y se arrojaban palomas y flores al pasar S. M. que era aclamada con entusiasmo por aquellos habitantes.

El clero recibió a la Reina a la puerta del templo y el cura párroco saludó su llegada diciendo: «Señora, el cielo guarde la preciosa vida del Rey y la de su augusta madre para paz y ventura de la nación española.»

Bajo pálio fué conducida S. M. al altar mayor.

En seguida se cantó un *Te Deum*.

Varias niñas entregaron a la Reina ramos de flores, mientras la muchedumbre la aclamaba con entusiasmo.

S. M. visitó las escuelas públicas, que están admirablemente montadas, y cuentan con un completo y moderno material. Luego visitó el Hospital y la casa de beneficencia, donde un asilado regaló a la princesita una bonita boina.

Se ha comentado mucho la presencia en Hernani del general carlista marqués de Valdespina, quien saludó cortésmente al pasar la Reina, descubriéndose en dos distintas veces, una en la plaza al entrar S. M. a descansar en casa del general Barrenechea, y otra a la salida de Hernani para regresar la Reina a San Sebastian.

También ostentaban colgaduras las casas habitadas por importantes carlistas.

Pocos pueblos han presentado tan vistoso efec-

to como la invicta villa de Hernani, durante la visita régia.

Muchas familias de las que accidentalmente residen en San Sebastian hallábanse en Hernani.

La Escuela de Artes y Oficios.

Tan satisfecho ha quedado el Sr. Navarro Rodrigo de su visita a la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, que según se dice, piensa subvencionarla para favorecer su desarrollo e incremento.

Varias noticias.

Ha llegado a esta ciudad procedente de Francia, y ha saludado al ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez, el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Colmeiro.

La Reina, después de bañarse ayer, dió un paseo por la bahía, bordeando la isla de Santa Clara.

Sábase que han desembarcado en Cherbourg las personas que por efecto de la galerna se vieron en la precisión de salir de aquí en el *Océano*. Durante la travesía fueron admirablemente atendidas por la oficialidad del acorazado francés.

Négaase aquí—dice Mencheta—que conspiren los carlistas y que proyecten aventuras de ningún género. No se da crédito alguno a las noticias que ha telegrafiado a *La Iberia* su corresponsal de París, sobre la organización de 23 batallones carlistas.

Aquí llama la atención la sencillez elegante en los trajes que S. M. y sus augustos hijos usan para el baño.

El vestido de la primera es de cachemir negro adornado de blanco con pechero y cuello de forma marinera, abrochado aquel hasta la cintura con botones de nácar, en los cuales está calada y es de realce la corona real.

El cinturón es blanco con hebilla, que hace juego con los botones, y los zapatos blancos también.

El sombrero que usa para bañarse nuestra augusta soberana es de paja de Italia, y la gorra que cubre su cabellera de fino hule de seda diáfano como el cristal.

S. A. la Princesa de Asturias y la Infanta llevan trajes de igual forma que el de S. M., diferentes del de ésta en el color, pues son blancos con adornos rojos.

Un baile del país.

Hoy ha presenciado S. M. y sus augustos hijos el baile llamado «las jardineras», en la plaza del Ayuntamiento.

Esta fiesta típica de las provincias vascas ha estado animadísima.

Muchas familias conocidas en la alta sociedad madrileña, habían alquilado balcones, pagando por ellos cantidades verdaderamente extraordinarias, con objeto de asistir a la fiesta preparada en honor de S. M. y A. A., a quienes el público ha recibido y despedido con señaladas muestras de cariñosa simpatía.

Consejo de ministros.

Una hora próximamente estuvieron reunidos anoche en el ministerio de la Guerra los ministros residentes en Madrid.

Principalmente se ocuparon en el examen de unos expedientes de pena capital, cuya autorización para ser los reos ejecutados pedía el capitán general de Cuba.

Los ministros acordaron pedir más antecedentes al capitán general de Cuba para resolver asuntos de tanta trascendencia.

Después de esto, el Sr. Moret dió cuenta a sus compañeros de su viaje a Cádiz y Sevilla, del que ha venido muy satisfecho, fijándose muy especialmente al tratar de la Exposición Marítima de Cadix, en lo que significa y representa para nuestras cordiales relaciones con todos los países extranjeros las representaciones brillantes que las marinas de éstos han enviado, y con ellas los duques de Edimburgo y Génova y otros marinos ilustres.

De la cuestión Salamanca, que principalmente preocupaba a los periodistas, los ministros manifestaron al salir que nada habían tratado, porque nada de ellos dependía.

Como algunos periódicos indicaran anoche que el decreto relevándole del cargo de capitán general de Cuba estaba ya en Madrid, *La Correspondencia* dice hoy lo siguiente, al reseñar el Consejo de ministros:

“Tal decreto no existe en Madrid. La cuestión, por lo que hace a las opiniones de los ministros, sigue en el mismo estado, sin avanzar ni retroceder.”

Se cree que el decreto vendrá de San Sebastian, porque corresponde a la firma del presidente; y es claro que así será, si se dicta, limitándose entre tanto alguno de los amigos del gobierno a declarar anticipadamente que los términos de su redacción serán lo más satisfactorios posible para el general electo.”

Desde Málaga.

Forasteros.—Publicación de los festejos.—Primera procesion.—Salva.—Cuestión de etiqueta.

18 de Agosto de 1887.

Han dado principio los festejos organizados por la Junta del Centenario.

El número de forasteros es grande, hasta el punto que cuesta un díneral proporcionarse un alojamiento, aunque no reúna condiciones de verdadera comodidad. Los trenes llegan con retraso, a causa de la mucha gente que asalta los wagones en cada estación. Los vapores se presentan con numerosos forasteros, y no hay diligencias bastante a conducir a Málaga a los vecinos de los pueblos de esta provincia.

Hoy, a las doce, a la vez que el repique general, y el consabido y tradicional disparo de cohetes, salió del municipio una comitiva, compuesta de varios estandartes de Castilla y Aragón, fuerzas de los batallones de cazadores de Cuba é infantería de Borbon, Guardia civil, obre-

ros de Administración militar, dragones, individuos de Sanidad militar, marineros, guardias municipales de a pie y a caballo, agentes de vigilancia y seguridad y dos bandas de música, publicando en la solemne forma acostumbrada los festejos del Centenario.

Al llegar a la Alameda y plaza de la Constitución, se arrojaron cientos de palomas, con programas de los festejos, impresos en seda, al cielo.

En las calles se hacía difícil el tránsito. No obstante haberse indicado que los edificios se adornaran fuera el día 19, la mayor parte de las casas ostentaban lujosas colgaduras, con los colores nacionales, y en los balcones se unían ó formaban vistosas combinaciones, banderines con letreros alusivos. También en algunas colgaduras figuraban las fechas de 1487 y 1887.

Esta tarde a las seis y media ha sido trasladada la imagen de Nuestra Señora de la Victoria, patrona de Málaga, desde su iglesia a la catedral. Procedía la banda de cazadores de Cuba, seguida numeroso acompañamiento con cirios, la Junta del Centenario y la imagen de San Francisco de Paula. Detrás las representaciones de las parroquias, el cabildo catedral y los pendones que existen en la iglesia de la Victoria, llevado uno por el gobernador civil, Sr. Larroca, y el otro por individuos del Municipio de Málaga.

La Santísima Virgen ostentaba el lujoso vestido verde y oro, que le regalaron los Reyes Católicos, y que se conserva perfectamente. A continuación los invitados, los señores obispos de Málaga y Pamplona, el ayuntamiento y representante de la diputación, presididos por el alcalde, Sr. García. Terminaba la procesion el correspondiente piquete.

Gran entusiasmo reinó en la carrera, pues este pueblo es muy entusiasta de su patrona, prorrumpiendo a su salida del templo, en vivas y aclamaciones.

Al llegar la imagen a la Santa Basílica, se cantó a toda orquesta, estando la iglesia profusamente iluminada, una Salve del maestro Ocon.

Llegan representaciones de muchos pueblos de la provincia.

En la procesion de esta tarde ha ocurrido un conflicto de etiqueta, que hizo se retirara la representación de una de las primeras autoridades de la provincia. Como el origen era insignificante, parece que todo está terminado afortunadamente.

Hasta mañana.—Diaz de Escovar.

Por telégrafo.

El día de ayer muy animado. La función religiosa en la catedral concurrencísima y solemne. El señor obispo predicó un sermón muy elocuente.

La cabalgata histórica que hubo por la tarde muy vistosa. La velada en la Alameda por la noche brillante y animadísima. Muchas caras bonitas, muchos arcos de luz de gas, mucha música y mucha alegría.—El Corresponsal.

Una carta del Sr. Ollas.

La Voz de Guipúzcoa, periódico republicano de San Sebastian que hoy hemos recibido, publica una carta del ex director de *El Globo*, Sr. Ollas, dirigida a *La Epoca*, negando las imprecisiones y palabras que este colega le había atribuido a propósito de los pensamientos del Sr. Zorrilla.

El Sr. Ollas dice en la carta por su cuenta y riesgo, y protestando que no conoce los propósitos del Sr. Zorrilla, que este detesta los motines y ama la revolución, por cuyo triunfo cree que conspira y conspirará mientras subsistan los motivos que ha expuesto en sus últimos manifestos.

En este sentido, y sobre la hipótesis de que una nueva tentativa revolucionaria, no establecido de motín, fuera sofocada por éste ó otro gobierno, cree el Sr. Ollas que el Sr. Zorrilla debería dar un Manifiesto al país diciendo que se retiraba de la política.

Total: que el Sr. Ollas habla y ha hablado solo por su cuenta, y por lo tanto, sus impresiones no son, ni mucho menos, el reflejo de lo que piensa y desea el Sr. Zorrilla, con el cual el Sr. Ollas dice que no ha conferenciado sobre planes para el porvenir.

Telegramas de la mañana.

Liga Nacional de Irlanda.

Londres 19.—Cámara de los Lores.—Sesion de esta tarde.—El primer ministro, marqués de Salisbury, anuncia que la Liga Nacional de Irlanda es una asociación peligrosa al Estado, y al efecto, lee una allocucion declarándola fuera de la ley.

Se cree que este suceso contribuirá a aumentar la efervescencia que reina en dicha isla.

Rumores.

París 19.—Segun despachos que publica esta tarde el periódico *la France*, antes de fin de mes las terceras partes del ejército ruso estarán concentradas en las provincias limítrofes de Austria y Alemania.

Hay que acoger, sin embargo, con reserva esta noticia que no se confirma por otros conductos.

Incendio de un vapor.

Londres 19.—Se ha incendiado en alta mar el vapor mercante inglés *Montreal*, que hacia la carrera entre Inglaterra y los Estados Unidos, salvándose el pasajero y la tripulación, excepto doce personas que han parecido ahogadas que cayeron al agua al embarcarse en los botes.

El emperador Guillermo.

Berlin 19.—La indisposición del emperador Guillermo, reconocida por causa de dolores reumáticos y la recrudescencia de su antigua afección a la vejiga.

Aunque los médicos esperan un pronto restablecimiento, se duda que el emperador pueda asistir a las grandes maniobras que se preparan para Septiembre próximo.—Faba.

Adelina Patti.

Fiestas en su honor.—Concierto caritativo.—Los propósitos de la diva.—Su próxima campaña.—Una canard.

Brecon es una pequeña población de Gales, situada a una hora del castillo de Craig y No, residencia de la famosa diva Adelina Patti. Hay en esta ciudad, como en todas partes, numerosos pobres, sin que la municipalidad cuente con los recursos necesarios para aliviar sus desgracias. Para conseguir en parte esto, ha solicitado la cooperación de la diva, cuyo nombre, anunciado en los carteles, basta y sobra para reunir gruesas sumas.

Organizado al efecto un concierto, se ha visto durante la última semana la ciudad de Brecon engalanada con banderas, gallardetes y arcos triunfales.

Oíanse por todas partes salvas de artillería y mostrábase el entusiasmo general de la población que recibía a la popular cantante con la ostentación que merecían sus caritativos sentimientos. En la estación esperaba el alcalde acompañado de otras autoridades y seguido de numerosos guardias que vestían vistosos trajes de gala.

Con tal séquito llegó la diva al Ayuntamiento, donde debía celebrarse el concierto. En España no se tiene idea de las manifestaciones de simpatía y entusiasmo que se tributaban en Inglaterra a los artistas eminentes cuando realizan, sobre todo, actos piadosos y caritativos. En Brecon, para recibir a la Patti, uno de los habitantes costó de su bolsillo particular el cubrir las calles de una sustancia especial para que el ruido de los carrusjes no molestase a la diva.

La sala del municipio hallábase completamente llena, y el concierto, verificado con arreglo a un programa escogido en el que figuraban distinguidos artistas, resultó brillante, sirviendo su producto de base para un fondo de calamidades, que lleva los nombres de la diva y de su marido, y que servirá para socorrer durante el invierno a los desgraciados de Brecon.

Para la próxima campaña artística tiene la famosa diva los siguientes propósitos:

Hacia la mitad de Noviembre dará varios conciertos en Inglaterra, cantando dos veces en el Albert Hall de Londres; a fines de Diciembre cantará una sola vez en París a beneficio de una asociación caritativa, y en Enero hará un largo viaje artístico, que comenzará por España y terminará en la América del Sur.

En este viaje, como en todos, recogerá muchos laureles y riquezas, pensando consagrar parte al alivio de la miseria y de la desgracia.

Y apropósito: ha circulado por la prensa extranjera la noticia de que Adelina Patti no volverá a hacer uso de sus valiosas alhajas en las escursiones artísticas que verifique de hoy en adelante, reemplazando, sobre todo, sus magníficos brillantes con imitaciones admirablemente hechas.

La medida sería prudente, pero ha sido inventada por la imaginación de los reporters.

Adelina Patti no ha llevado jamás, ni llevará, un brillante falso.

De Játiva a Valencia.

—TRASCENDENTAL.—INTERVIEW.—

Mi mayor deseo es prestar un servicio al público, y siendo moda el celebrar entrevistas y publicarlas, no he tenido más pensamiento en mi excursión veraniega, que asaltar a un político y hacerle cantar de plano.

Confieso que en un principio se defraudaron mis esperanzas; ya con ellas perdidas, decidí llegarme hasta Valencia, y ¡oh, sorpresa grata! en la estación de Játiva me hallé de manos a boca con dos amigos queridos, Andrés Miralles y Luis García Alonso, redactores de El Correo, que llevaban mi misma ruta.

—Hé aquí—me dije—el deseado filón; estos no vienen por estas tierras a humo de pajas; son ministeriales, tienen su tanto de ambición, se tratan con la crema de la política, y es probable que traigan su campaña en cartera.

En el acto subí al coche, abracé a los amigos y comencé mis investigaciones.

Rindiendo culto a la verdad, hago constar que no solamente daré cuenta de lo que me dijeron, sino de aquello que se callaron por prudencia; pero que, sin duda, pasó por sus imágenes respectivos, que a tales límites creo yo que alcanzan las facultades del que se lanza a la investigación de los humanos pensamientos.

Comencé mi interrogatorio por la política europea.

—¿Qué opinas, Andrés, de la situación actual de Europa?

Andrés se reclinó cómodamente, cruzó las piernas, avivó los fuegos del tabaco, clavó los ojos en el techo del coche, y respondió:

—Graves y trascendentes son los problemas europeos: la guerra es inminente, como inminente será la paz en cuanto aquella estalle: el emperador Guillermo es viejo; la reina Victoria es vieja; Bismarck es viejo; Francia no está contenta; Rusia hace lo que hace, y haciendo eso, ya verá lo que hacen los otros.

—¿Tú crees entonces que estallará la gran guerra?

—Poquito a poco, yo no puedo aventurar mis juicios tan a la ligera: puede ocurrir que estalle; pero también puede suceder que no estalle.

—En todo caso—agregó García Alonso—nuestra misión será la neutralidad, y mis opiniones las de siempre; debemos ir en el acto a Marruecos.

Puso tal fuerza en este último concepto, que me apresuré a decirle:

—Hombre, á tanto como en el acto, no me comprometo yo; pero escribiré á Madrid para que me giren, si decididamente crees que es cosa que urge hacer el viaje. Y de Bulgaria, ¿qué opinas tú, amigo mío?

—Eso de Bulgaria es una vulgaridad—escríbame arrojando la punta del cigarro y dándose cierta importancia.

En esto el tren se detuvo, mis compañeros se lanzaron á la ventanilla como movidos por un resorte, y pidieron El Correo á un vendedor de periódicos.

Ya habían hecho lo mismo en anteriores estaciones, lo cual me confirmó en la idea de que su viaje obedecía á levantados móviles de propaganda política.

—Y del partido reformista, ¿qué concepto tienes formado?—dije á Andrés.

—Pues que es un partido por gala en dos.

—¿Crees tú que puedan llegar á una armonía con el partido liberal?

—Me parece á mí—respondió García Alonso—que mediante ciertas concesiones no tendría inconveniente el nuevo partido en sacrificar catorce ó quince de sus programas.

—¿Y haría Sagasta grandes concesiones para alcanzar la fusión?

—No sé—contingió García;—Sagasta no me ha dicho nada acerca de esto.

—¿Crees que Salamanca irá á Cuba?

—Si se arriesga y pasa la mar, no te quepa duda.

—En la próxima campaña política, ¿cuál será vuestra actitud?

—La mía—se apresuré á decir Miralles—es bien conocida de cuantos me tratan; yo no abandonaré jamás las filas del partido ni daré ocasión á importantes desmembraciones. El gobierno puede contar con mis servicios incondicionalmente, seguro de que no dejaré el alto puesto que se ha dignado confiarme, aunque no llegue al impuesto transitorio en la cuestión de los arcos, y suceda lo que suceda en la próxima legislatura. En todo caso, García y yo formaremos grupo; pero disidentes, ¡jamás!

—Y tú, Luis, ¿qué opinas conforme del todo con la fórmula del partido?

—Te diré, conforme del todo no lo he estado nunca, ni puedo estarlo.

—No sé si alguno se lo habrá dicho así á Sagasta, pero en todo caso, seguro está él de que yo no le he de molestar en el Parlamento, por que comprendo las altas consideraciones que le mueven á plantear las reformas.

—¿Es acaso el Jurado lo que te molesta?

—No soy amigo suyo; creo que el país necesita pasar por unos treinta años de política liberal, al cabo de los cuales puede muy bien un nieto del conde de las Almenas profetizarnos otros tantos, en cuyo caso sería llamado incontinenti el partido conservador.

—Si cayera el actual partido, ¿cuál opinas tú que sería el llamado?

—Uno cualquiera de los existentes, á menos que—respondió Andrés refiriéndose las guías del bigote—fuese yo llamado á formar gabinete.

—¿Y qué hay de movimientos republicanos?

—Pues nada entre dos platos, ilusiones engañosas, livianas como el plaeer, que dijo el poeta.

En resumen que ambos redactores de El Correo están algo disrepantes con el gobierno, que Miralles ve con disgusto que los arcos no se dan en paella, y que García Alonso se comunica con Sagasta y da á entender que Sagasta no lo ha saludado nunca ni ha ido á buscarlo para ninguna combinación.

Miralles, sin duda, piensa presentarse diputado por esta región, y no disimula sus intentos, frecuentando el trato de algunos hijos menores de familias acomodadas, cuyos votos cuida en flor.

García trata también de crearse intereses: se ha encargado un terno en una sastrería, me ha obligado á que me compre un sombrero y ha sido la sombra de una Julieta rústica, en cuya familia hay un varon que sería elector con el sufragio universal absoluto.

Lo que resulta algo raro, es que parece así como si nadie conociera en Valencia ni sus alrededores á los dos candidatos del porvenir.

Nadie les ha salido á saludar en las estaciones del tránsito.

Nadie los esperaba en Valencia.

¿Será esto una reserva estudiada?

En fin, Dios sabe qué consecuencias podrá tener esta conversacion, cuyos alcances dejo á las oposiciones, á las que García, dice, que no quiere dar armas contra el partido.

Lo que me parece que más preocupaba á mis interlocutores, es la pavorosa cuestión social con sus tremendas derivaciones. Oyéndoles hablar de los peligros que amenazan á la propiedad y de la necesidad de dar garantías á las clases conservadoras, observé que de Játiva á Valencia, ninguna de las posesiones que se ven les pertenece, y según mis noticias, de Valencia á otra parte cualquiera, les pasa lo mismo. Están, pues, en condiciones de adquirir mucho en todos sentidos.

Temiendo cometer una indiscreción publicando nuestra conversacion en el tren, les dije:

—¿Me autorizais para publicar estas impresiones?

—¡Hombre—me contestaron á una—con tal que les saques punta!

LUIS MOYA.

Valencia 16 de Agosto.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada y que no há lugar á decidir, una competencia negativa entre el gobernador de Segovia y el juez de primera instancia de aquella capital.

Hacienda.—Los decretos de que nos ocupamos en otro lugar.

Gobernación.—Real orden encargando interinamente de la direccion de Correos á D. Teodoro Baré, director general de Beneficencia y Sanidad.

—Otra aprobando el pliego de condiciones para la adquisicion de cables con destino al servicio telegráfico.

Fomento.—Real orden otorgando á D. Santiago de Ugaldezubiara el empleo personal de ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Montes.

—Otra dictando reglas para el ingreso en la escuela Normal Central de maestras.

—Otra mandando se provean por oposicion dos plazas de profesoras de la misma escuela.

Ultramar.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Guanagua á D. Martin Soriano y Molina.

Teatros.

En el teatro Felipe continúa representándose con el mismo éxito de la noche del estreno, el apropósito cómico lírico titulado Felipe. El teatro se llena todas las noches, y tanto los chistes del libreto como la música de Chapí, son extraordinariamente aplaudidos.

Dices que esta obra puede llegar á ser otra Gran Via. Así lo deseamos por nuestro compañero en la prensa Sr. Serrano de la Pedrosa, y por el distinguido maestro D. Ruperto Chapí.

La direccion lirica del popular y favorecido teatro de Apolo, estará á cargo en la próxima temporada del distinguido compositor D. Manuel Fernandez Caballero.

En la notable compañía de aquel teatro figurará el tan aplaudido primer actor cómico D. Gabriel Sanchez de Castilla.

Segun dicen varios periódicos, el reputado primer actor cómico D. Ramon Rosell no formará parte de la compañía del Sr. Mario durante la próxima temporada.

La empresa del teatro Martin ha contratado para la próxima temporada, á la triple doña Antonia Garcia, á la señorita Guevara, señora Rivas, señorita Deloso, y á los Sres. Moron, Videgain, Delgado, Quevedo y Lacasa.

De seis personas consta la troupe Alfred que anoche debutó en el Circo Hipódromo de Veraao.

El más forzado de la troupe—quizá el menos hábil de todos—es quien dirige á los otros, que son músicos, bailarines y "pirueticistas".

Las tres señoritas y el cadet de la cuadrilla se distinguen por su habilidad como campanólogos. Ejecutaron á maravilla La Mandolinata y otra pieza de nombre desconocido.

En el baile inglés con que terminaron su presentación los Alfred, todos conquistaron aplausos é gran el. Uno de la troupe, el mediano, baila inglés admirablemente. Su éxito fué tan grande como merecido.

AL MENUDEO.

Katkov, el director de la Caceta de Moscow, ha dejado á su muerte una herencia de 4.700.000 francos.

Las fiestas de Cádiz.

Anteayer hubo á bordo del acorazado Duilio un gran baile y banquete. Fué grande la concurrencia de invitados.

Ayer la oficialidad de la Numancia, para responder á la invitacion de los extranjeros, dió otro banquete que duró hasta las once de la noche.

A uno y otro banquete acudió gran concurrencia.

Mañana se da un gran banquete en honor de los representantes de la Diputacion de la prensa y de la Exposicion.

Para el gran baile del Casino se hacen preparativos extraordinarios, que prometen estar á brillantísimo.

En la ciudad hay gran animacion y mucho calor.

Por disposicion del ministro de Ultramar, señor Balaguer, se colocará sobre un pedestal en el salon central y de recepciones de aquel departamento, un busto del insigne poeta don Adelardo Lopez de Ayala.

La renta de loterías.

Segun datos oficiales, la recaudacion por loterías del último año económico excedió á la del anterior en 1.815.426 pesetas; ha tenido un aumento en el mes próximo pasado de 129.200, y en el sorteo del 6 del corriente, último del que existen datos, 34.007.

Una comision de la Asociacion de Profesores Mercantiles, visitó ayer al director de Instruccion pública, Sr. Calleja, con objeto de felicitarle por la publicacion del real decreto creando las Escuelas de Comercio, y hacerle presente su gratitud por las concesiones que en el mismo se hacen á los profesores mercantiles.

Las desgracias ocurridas en el vecino pueblo de Leganes con motivo de las novilladas de estos dias, no tienen ni con mucho la gravedad que algunos periódicos han querido darle.

Tan pronto como el señor duque de Frias leyó la noticia, tuvo una conversacion telegráfica con el alcalde del citado punto pidiéndole datos de lo ocurrido, y por la contestacion de la autoridad municipal se sabe que en la primera novillada resultaron heridos tres espectadores.

Dos lo fueron levemente por obstinarse en torrear, á pesar de los esfuerzos que para evitarlo hizo la Guardia civil, y el tercero recibió una cornada de pronóstico reservado por tener el cuerpo fuera de una de las vallas que sirven de burladero.

Eso es todo lo ocurrido, y para evitar que se repita, el señor gobernador de Madrid ha dictado las órdenes más terminantes.

Las Ocurrencias dice que el expediente sobre reconstruccion de una atarjea de Colmenar Viejo, que estimó la junta Sanitaria perjudicial á la salud pública, viene sufriendo un retraso de tres años. Está seguro el colega que habrá alguna circunstancia que explique el retraso, pues el gobernador señor duque de Frias, no puede tener ningun interés en demorar una resolucion reclamada por todo el vecindario.

Algunos vecinos de Chamberí nos ruegan hagamos constar que agradecerian mucho á la empresa del tranvia redujera el precio de los trayectos Puerta de Bilbao á Iglesia y Santa Bárbara á Iglesia, de 10 céntimos que actualmente cuestan, á cinco.

Esta medida sería para los obreros muy benéfica.

Causa célebre.

En la Audiencia de Baza se han celebrado cuatro sesiones de juicio oral y público en la causa instruida con motivo del motin ocurrido en aquella poblacion en Diciembre de 1885, y del cual resultaron muertos un sargento de la Guardia civil y un empleado del Ayuntamiento.

El fiscal modificó en el acto del juicio sus conclusiones escritas, y pidió diez y nueve años de reclusion para el que conceptuó homicida; cinco años de reclusion provisional para otros, y la absolucion para cuatro. Los procesados eran diez y seis.

Los defensores todos pidieron se considere el hecho de antes constitutivo de delito de sedicion, y pidieron para sus patrocinados la absolucion.

Congreso pedagógico en Pontevedra.

Pontevedra 18 (3/4 tarde).—Director de El Correo.—En la sesion celebrada hoy por el Congreso pedagógico, los Sres. Martinez Alba y Otero defendieron la enseñanza de la mujer, y el Sr. Rodriguez sostuvo la necesidad de reorganizar las juntas locales y del cuerpo de inspectores, salvo el respeto á los derechos adquiridos.

El diputado á Córtes Sr. Cobián habló sobre la enseñanza en general.

El Sr. Montero Rios resumirá mañana los debates.—V.

Seguridad en los teatros.

La junta inspectora de teatros, compuesta del teniente alcalde Sr. Torre Segura, del diputado provincial Sr. Perez Negro y de los señores Ronderos y Cañete, terminó sus visitas y en breve dará dictámen.

Asegúrase que dentro de las condiciones que hoy tienen nuestros teatros, propondrá varias

medidas encaminadas á proporcionar comodidad al público y garantizarle en lo posible en caso de incendio.

Los teatros visitados ayer fueron la Principea, Lara y Martin.

Por fuerza de la Guardia civil han sido puestos á disposicion del juzgado de Oriñuela el alcalde y dos vecinos más del pueblo de Redován como presuntos autores de la muerte violenta dada á un soldado del regimiento de Otumba que se encontraba en aquel punto en uso de licencia.

Congreso literario.

El Congreso literario artístico internacional, aceptando la fraternal propuesta de la Asociacion de Escritores y Artistas Españoles, celebrará en Madrid, del 8 al 15 de Octubre próximo, su 10.ª reunion correspondiente al año 1887.

El programa de sus tareas, acordado por el comité ejecutivo en 22 de Abril último, para la reunion de Madrid es el siguiente:

- 1.º De la uniformidad en cuanto á la duracion de la propiedad literaria de todos los países.
- 2.º De la amilimacion del derecho de traduccion al derecho de reproduccion.
- 3.º La lectura en público de una obra literaria depende, como la representacion teatral, del derecho del autor?
- 4.º Las obras del arte arquitectónico ¿deben gozar de la misma proteccion que las demás obras de la inteligencia?
- 5.º Del derecho de cita y del derecho de critica.
- 6.º Del dominio público en materia teatral.
- 7.º Cervantes y su influencia en la literatura de todos los pueblos.
- 8.º Nombramiento de los individuos del comité de honor; eleccion de los miembros del comité ejecutivo.
- 9.º Proposiciones diversas.

Representantes de los gobiernos y eminentes escritores y artistas de Europa y América concurrirán al Congreso, que se celebrará bajo el patronato y la presidencia del Consejo de ministros, dispuesto á prestar su valioso concurso para el mayor brillo de una solemnidad dedicada principalmente á estrechar los vínculos intelectuales y morales de todas las naciones.

Las maldiciones de un asesino.

Cuando Guiteau, el asesino del presidente de los Estados Unidos, Mr. Garfield, fue condenado á muerte por el Consejo de Washington, manifestó en alta voz á todas las personas que dirigió indirectamente habían contribuido al esclavamiento de su crimen.

—«Vosotros todos—exclamó—sereis perseguidos por la fatalidad.»

Lo singular del caso es que esta predicción se ha cumplido.

Del jurado que conoció en el proceso, compuesto de personas robustas y saludables, cuatro han muerto y las otras cuatro han sufrido toda clase de infortunios. El jefe que poseía entonces más de 400.000 francos, ha perdido todo su capital en especulaciones desgraciadas, y lo tenido que hacerse obrero para vivir.

El presidente del Consejo vió al poco tiempo morir á su mujer y la siguió á pocos dias. El cuñado de Guiteau, que también habia sido envuelto en el proceso, acaba de divorciarse de su mujer y ha perdido toda su fortuna.

El presidente Arthur, sucesor de Garfield, que rechazó el indulto de Guiteau, murió el pasado invierno. Mr. Blaine, testigo de cargo, se presentó candidato á la presidencia, y fué vencido. Mr. Logan, otro testigo, murió repentinamente hace algunos meses, lo mismo que el testigo David Davis.

El Dr. Bliss, médico de Guiteau, se halla en la actualidad gravemente enfermo. Los carceleros que lo custodiaban en Washington han perdido todos sus puestos por diversas causas. Hasta el abogado que defendió á Guiteau, mister Charles H. Reed, acaba de intentar su muerte, siendo necesario encerrarlo en un manicomio en los alrededores de Nueva York.

Entre otros anagramas, Guiteau habia exclamado contra el partido republicano en general: «Soy demócrata, y por ello he querido matar á vuestro presidente. En las próximas elecciones los republicanos serán derrotados.» Y en efecto, por la primera vez, despues de veinte años, los republicanos fueron vencidos.

Es probable que Guiteau no se halle al corriente del éxito de sus predicciones. Si se ha enterado, tiene motivos para encontrarse satisfecho.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Nuevos desórdenes en Irlanda.

Londres 20.—El decreto contra la Liga nacional ha producido gran sobreexcitacion en toda Irlanda. Ayer estallaron desórdenes en Kemasrá. El pueblo trató de tomar por asalto el cuartel de la policia.

El edificio fué apedreado durante mucho tiempo, hasta que por fin la policia recibió orden de hacer fuego sobre la muchedumbre. El orden material quedaba anoche restablecido habiéndose operado varias prisiones.

Hay que lamentar bastantes desgracias personales, á consecuencia de la lucha que se entabló entre el pueblo y la fuerza pública.

Alemania y Austria.

Sofía 20.—El representante de Alemania en esta capital ha roto todas las relaciones oficiales con el gobierno búlgaro.

Ha llamado vivamente la atencion el hecho de que el consulado de Alemania no enarbolará ayer su bandera con motivo del cumpleaños del emperador de Austria.

Circula aquí el rumor de que existe gran discordancia de pareceres entre el consulado alemán y el austriaco.

Diputados detenidos.

Paris 20.—El Diario de los Debates publica esta mañana un despacho de Viena, asegurando que ayer fueron detenidos en Tirnova diez diputados de oposicion.

La salud pública en Italia.

Paris 20.—Los periódicos italianos afirman que continúa mejorando notablemente el estado sanitario en el antiguo reino de Nápoles y en Sicilia, siendo cada dia más raros los casos de cólera.

Rusia y el príncipe Fernando.

Viena 20.—Los periódicos rusos prosiguen con energia la campaña contra el príncipe Fernando de Coburgo, diciendo que es preciso que cese en estado de cosas que constituye una violacion al tratado de Berlín.

Corre el rumor de que el gobierno búlgaro se ha

visto obligado a tomar nuevas medidas represivas contra el partido ruso.—Fabra.

Tratados de comercio.

Paris 30.—El gobierno se propone adoptar en lo sucesivo un nuevo sistema respecto de la celebración de los tratados de comercio, el cual consistirá en consultar con los principales interesados antes de comenzar las negociaciones.

Al efecto se abrirá una amplia información, á fin de que los industriales y agricultores de cada región de Francia emitan previamente su dictamen.

El príncipe Fernando.

Vienna 30.—Son contradictorias las noticias que se reciben respecto del recibimiento de que es objeto en Bulgaria el príncipe Fernando de Coburgo.

Mientras los despachos oficiales pretenden que el nuevo soberano es vitoreado con frenesí por los pueblos, la prensa de Rumania dice que si bien se le acude una multitud inmensa de curiosos á ver al príncipe, éste no obtiene más aclamaciones que las de las autoridades.

Añaden que no sería extraño que pronto estallase una insurrección en aquel principado, y que nadie tiene fe allí en la estabilidad del nuevo orden de cosas.

Paris 30.—Los telegramas particulares que publican hoy algunos periódicos de Paris, dicen que la situación del príncipe de Coburgo en Bulgaria es muy difícil, en vista de la actitud del ejército y del pueblo, la cual dista mucho de ser favorable á la situación.

Leyes portuguesas.

Lisboa 30.—Ayer se reunió el Consejo de Estado á fin de emitir informe respecto de las leyes que van á ser sometidas á la sanción real, últimamente votadas por las Cortes, las cuales comprenden varias medidas rentísticas destinadas á disminuir los gastos y á aumentar los ingresos en 20 millones de pesetas.

Entre dichas medidas se encuentra el arriendo de los tabacos, la reforma de los Aranceles de Aduanas, la creación de un Banco de emisión, el nuevo sistema para el pago de las clases pasivas, la conversión de las Deudas exteriores de 3 por 100 y una importante modificación en la forma de tributar las contribuciones directas.

Durante el interregno parlamentario no sufrirá modificación alguna el gabinete, fuera del nombramiento de ministro de Marina, vacante todavía. Dicho puesto será confiado á un hombre político que desempeñe el mismo cargo.

Detalles del incendio de un vapor.

Londres 30.—Segun noticias recibidas esta mañana, hay todavía algunas esperanzas de que se hayan salvado las doce personas de la tripulación y pasaje del Montreal que no pudieron acogerse al vapor que recogió á los demás naufragos, pues con referencia á estos se sabe que aquellos lograron apoderarse de un bote.

Hay fundadas sospechas de que el incendio del Montreal fué intencional.

Se dice que aquel espantoso siniestro es obra de los yanquis.—Fabra.

Se conoce que á los federales no les agrada la compañía de los otros republicanos, porque La República á hoy esta noticia:

Algunos periódicos, al dar cuenta del viaje últimamente realizado por nuestro querido amigo el Sr. Vallés y Ribot, individuo del Consejo federal, dicen que éste fué á Paris en union con el señor Muro.

Ni á Paris ni á ninguna parte han ido juntos el Sr. Muro y el Sr. Vallés y Ribot.

En el ministerio de Fomento se trabaja para publicar en breve dos decretos de importancia, uno sobre disciplina de enseñanza y otro sobre reforma de la carrera de veterinaria.

Moralidad administrativa.

Con motivo de haber publicado anoche El Día una noticia de Cuba diciendo que la dimision del general Calleja la habia determinado la reposición de tres funcionarios, á quienes habia destituido por ciertas faltas, los periódicos se ocupan hoy de este asunto, diciendo con tal motivo El Imparcial:

El incidente Salamancas, al atraer la atención sobre este estado lamentable, ya conocido de antes, de la administración de Cuba, prestándole el calor y el interés mayor que siempre tienen las cuestiones de aspecto personal, viene á colocar al gobierno en una situación delicada, de la que solo puede salir airoso emprendiendo con energía incesante la obra de extirpar la inmoralidad y abusos denunciados.

No es el general Salamanca la única persona en quien pueda considerarse vinculada la empresa de redención. Así que, vaya ó no á Cuba, tiene el gobierno el deber ineludible de preocuparse seriamente de curar los males denunciados.

Segun vemos en El Imparcial, el Sr. Salamanca recibió ayer un telegrama del Sr. Sagasta anunciándole para hoy una carta contestada á las dos que de aquel ha recibido en los últimos días.

Bonal 20 (12:20 tarde).—Director de El Comercio.—Inaugurada la estación de esta villa. Los rocales saludan á la prensa.—El correspondiente.

El globo del capitán de Renard.

Este famoso capitán, cuyos estudios en la Escuela aerostática de Paris son conocidos, ha descubierto hace algunas semanas un nuevo mecanismo para la dirección de los globos.

El globo construido por él hace dos años, no podía luchar contra una corriente de aire de una velocidad superior á la de cinco metros por segundo, es decir, contra una brisa muy débil. Su nuevo invento le permite luchar contra una corriente superior de diez metros por segundo.

Para conservar el secreto de su invento, el capitán Renard hace en estos momentos construir cada pieza de su nuevo mecanismo en talleres distintos y cada parte del globo en distintas poblaciones de Francia.

Terminados que sean los trabajos, él solo combinará las diferentes partes de su globo, siendo así el único poseedor del secreto.

Las primeras experiencias serán hechas á fines del mes próximo.

Indultos.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes decretos:

Indultando á Mariano Gil de la mitad de la pena de dos años y once días de prision correccional que la Audiencia de Castellón de la Plana le impuso por el delito de atentado á los agentes de la autoridad.

Conmutando por la de tres meses de arresto la pena de dos años, once meses y once días á que fué condenado Faustino Perez en causa por el mismo delito que el anterior.

Conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Murcia, á José Antonio Vazquez, por el delito de paricidio.

Esta tarde hubo un incendio de poca consideración en los talleres que los Sres. Meneses tienen establecidos en el barrio de Salamanca.

Noticias municipales.

Hoy se han reunido los tenientes de alcalde de Madrid, ocupándose de asuntos de escaso interés. La cuestion de los mendigos quedó aplazada para la próxima reunion.

El Sr. Abascal ha dispuesto que las plazas vacantes de jefes facultativos de la Beneficencia municipal sean cubiertas por rigurosa antigüedad entre los 20 primeros médicos.

Es una medida que deseaba el cuerpo de Beneficencia.

El delegado de los Asilos de San Bernardino, Sr. Quirós, propondrá al Ayuntamiento la construcción de un nuevo Asilo en sustitucion de los tres que existen en la actualidad.

Se ha encargado del archivo municipal el Sr. Miranda Lillo.

Tambien hoy ha decomisado 52 kilos de tocino y 93 de sardinas el celoso teniente alcalde del distrito del Hospicio, Sr. Chavarri.

En unas obras que se están haciendo cerca de Pamplona, hubo ayer un hundimiento, quedando muerto un obrero y herido otro de alguna gravedad.

Esta tarde ha visitado el señor ministro de Ultramar á sus compañeros de Gobernacion y Guerra.

Lo del gobierno de Cuba.

Como nada dijeron anoche los ministros al salir del Consejo sobre esta cuestion, porque nada tenían que decir, los periódicos vienen esta mañana mal humorados.

En cambio los de esta noche dirán todos, por que así públicamente se hablaba esta tarde en los círculos por los periodistas frecuentados, que el general Salamanca ha recibido esta mañana una carta del señor presidente del Consejo significándole en los términos más cariñosos y expresivos el sentimiento en que el gobierno se vé de aceptarle la dimision (del cargo de capitán general de Cuba).

Y una vez en este terreno, los más avisados

decían que en la Gaceta de mañana apareceria el decreto.

Nosotros hemos oido que, en efecto, lo de la carta es verdad. Desconocemos los términos en que se halla redactada, si bien el fondo es exacto y podemos añadir, si no estamos mal enterados, que el general Salamanca, además de la carta del Sr. Sagasta, ha recibido hoy una comunicacion del señor ministro de Ultramar, inspirada en el mismo sentido que aquella.

Creemos que se equivocan los que creen que mañana publicará el decreto la Gaceta; pero de todas maneras, nuestras particulares impresiones son que este asunto ha terminado.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 30 DE AGOSTO

Table with columns for FONDO PUBLICO, Ultimos precios, and FONDO PUBLICO, Ultimos precios. Lists various government bonds and their market prices.

Resumen.

Los valores que en la primera parte de la hora oficial se han sostenido en sus cambios de ayer, han descendido unos céntimos al terminar la contratación.

La Deuda perpetua al 4 por 100 interior al contado se ha hecho á 66'55, 45, 50, cerrado á 66'25.

A fin del corriente, á 66'40, 80 y 10, pero se indica dinero á 66'15 en observaciones.

A fin del próximo, á 66'50, 45, 85 y 40; y no publicado, á 63'25.

El 4 por 100 exterior, única operacion publicada á 67'75.

El 4 por 100 amortizable, á 84 por 100, 83'90 y 60.

Los billetes de Cuba de 1886, á 96'15, 25 y 20.

Las acciones del Banco de España, sin variacion en sus cambios, han quedado á 408'50 y las acciones de Tabacos tambien sin variacion, á 120 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 66'25; fin de mes, 63'20; fin próximo, 66'40.

Los mismos cambios que al terminar la hora oficial.

Temperatura.

La temperatura, de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 16° centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 30° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 27° sobre 0.

La máxima fué 31° sobre 0.

La mínima, 13° sobre 0.

El barómetro marca 704 milímetros. Variable.

Banco Hispano-Hispano Colonial.

ANUNCIO.

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el quinto sorteo de amortizacion de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, el dia 1.º de Setiembre á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.146.711 billetes hipotecarios que se hallan en circulacion.

Los 1.146.711 billetes hipotecarios en circulacion, se dividirán, para el acto del sorteo,

en 11.446 lotes de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo diez bolas, en representacion de las diez centenas que se amortizan, que es la proporcion entre los 1.240.000 títulos emitidos y los 1.146.711 colocados conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la real orden de 16 de Agosto de 1887 expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirse en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 11.446 bolas sorteables, deducidas ya las 22 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortizacion, y dejará expuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortizacion desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 18 de Agosto de 1887.—El Secretario accidental, Manuel Garcia.

Banco de España.

El Consejo de gobierno ha acordado que se admitan en negociacion hasta nuevo aviso en el Banco y en las sucursales los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100 del vencimiento de 1.º de Octubre venidero, con la bonificacion de medio por ciento, y que se descuenten desde el 2 de Setiembre próximo los cupones del mismo vencimiento, de la Deuda perpetua interior, al tipo de medio por ciento, y los de la Deuda amortizable al 4 por 100 y títulos amortizados, á razon de 4 por 100 anual.

Los cupones de títulos depositados ó dados en garantia de operaciones se podrán negociar ó descontar, sin necesidad de retirarlos previamente, presentando los respectivos resguardos ó pólizas en union de las facturas que para este objeto facilita el establecimiento.

Madrid 16 de Agosto de 1887.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

Culcos.

Santo de mañana.—San Joaquin, padre de Nuestra Señora y Santa Juana Francisca de Fremont.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas (Uhamber), donde se celebrará una solemne fiesta á Santa Juana; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará un Padre de la Compañia de Jesús, y por la tarde, á las seis, preces y rezos.

En todas las parroquias habrá misa mayor á las diez, predicando los respectivos economos.

En la capilla del Cristo de San Ginés habrá ejercicios piadosos con sermon al anochecer, predicando el Sr. Ballesteros.

En Jesús, San Ignacio, Oliver, Caballero de Gracia, Servitas y San Antonio del Prado, habrá ejercicios piadosos al anochecer.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Buena-Dicha en su iglesia ó la de la Presentacion en las Niñas de Leganés.

Espectáculos para mañana.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—La Sonámbula.

Felipe.—A las 9.—La gran via.—A las 10.—La moza del cura.—A las 10 3/4.—Tocador de señoras.—A las 11 1/2.—Felipe.

A las 5.—Los lobos marinos.—La gran via. Recoletos.—T. par.—A las 8 1/2.—La villa de Madrid.—A las 9 1/2.—Cómo está la sociedad.—A las 10 1/2.—El bazar H.—A las 11 3/4.—La risa del conejo.

Miravillas.—A las 8 3/4.—La diva.—A las 9 3/4.—Se gana de comer.—A las 10 1/2.—Un gallo de Madrid.—A las 11 1/4.—Vista y sentencia.

A las 5.—Niña Pancha.—El siglo de las luces.—El talisman de mi suerte.

Circo de Price.—A las 5 y á las 9.—2.ª y 3.ª funciones populares á beneficio del público y á mitad de precio todas las localidades.—Últimos días de leones.—Los notables hermanos Boisset, y en el escenario la pantomima cómica "Melomanie."

Circo Hippódromo de Verano.—A las 5 y á las 9.—Gran rebaja de precios.—La troupe Alfred.—La pantomima "Los niños terribles." El célebre Mr. Henau pintará un nuevo cuadro con los pies, cuyo cuadro se rifará durante la representacion.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez de San Gregorio, 8.

EL MOLINO DEL FLOSS

—No me importaría tener tres varas—dijo la señora Glegg.

—Pero si no hay en todo más que seis—dijo Bob.—No, señora; esto no es digno de usted; usted puede ir mañana al almacén y encontrar el mismo modelo frescamente blanqueado. No le costará á usted más que el triple; ¡qué es eso para una señora como usted?

Y cerró energicamente el balon.

—Vamos, saquéme usted esa muselina—dijo la señora Glegg. Doy ocho chelines.

—¿Tiene usted ganas de juego, señora?—dijo Bob levantando los ojos con aire divertido.—He visto que era usted una señora alegre desde que vine hécia la ventana.

—Y bien, déme la usted—dijo la señora Glegg resucitamente.

—Si, se la doy por diez chelines, señora; es para que tenga usted la bondad de no decirselo á nadie. Se burlarían de mí las gentes del comercio; me darían gritas si lo sabían. Me veo obligado á hacerles creer que pido más de la verdad por mi mercancía: de otro modo encontrarían que soy un tonto. Me alegro mucho que no piense usted comprar el tul, porque entonces perdería la ocasion de mis dos mejores ventas á la señora Pepper de Ribb's End-y, y es una famosa parroquiana.

—Déjeme usted que vuelva á ver ese tul—dijo la señora Glegg suspirando tras las moscas y los entretejidos tan baratos, ahora que desaparecian.

—¡Y bien! señora, no puedo negárselo—dijo Bob presentándole.—Y vea usted este dibujo. Verdadera mercancía de Laceyham. Esta es la clase de mercancía que recomiendo ahora á mister Tom que expida al extranjero, es un buen negocio para alguno que tuviera un poco de dinero; esta mercancía de Laceyham lo haria prosperar como por magia. Si yo fuera una señora con algun dinero, conozco una, sin embar-

go, una que ha puesto treinta libras en esta mercancía; una señora que tiene una pierna de madera, ¡pero tan desentumecida! usted no la cojeria metiendo su cabeza en un saco; quiere ver todo claramente de antemano, antes de ponerse en camino con apresuracion. ¡Y bien! prestó treinta libras á un jóven que estaba en la partida de los paños, y éste las puso en mercancías de Laceyham, y un sobre-carga que yo conozco (que no es Salt) las ha llevado, y del primer golpe le produjeron el ocho por ciento y hora no puede menos de enviar mercancías en cada barco, hasta que esté tan rica como un indio. Se llama Bucks, no es de este pueblo. Ahora le agradeceré que tenga usted la bondad de darme el tul.

—Hé aquí quince chelines por todo—dijo la señora Glegg.—Pero es vergonzosamente caro.

—No, señora; no diga usted eso, porque lo que yo hago es dar estos artículos casi regalados. No gano en ellos más que esos diez y ocho peniques. Ahora, señora—continuó Bob cargándose el balon—me alegraré ocuparme de la fortuna de mister Tom. ¡Eh! bien quisiera yo tener otras veinte libras que avanzar para mí mismo; no estaria diciendo mi catecismo antes de saber cómo emplearlas.

—Detente un instante, Glegg—dijo la señora, mientras que su marido cogia el sombrero—nunca me dejas tiempo de hablar. Vas á partir ahora para terminar todo lo de este negocio, y luego vendrás á hacerme saber que es demasiado tarde para que diga nada. ¡Como si yo no fuera la tia de mi sobrino y la cabeza de familia del lado de su madre, y que yo haya puesto aparte guineas, todas de buen peso, para él; de suerte que sabrá á quién debe respeto cuando yo esté en mi ataud!

—Bien, mujer; dí lo que quieras—dijo mister Glegg con apresuracion.

—Pues bien; deseo que no se haga nada sin que yo lo sepa. No digo que no aventuraré veinte libras si encuentra que todo está en regla y seguro. Y si lo hago, Tom—concluyó la señora Glegg volviéndose con aire imponente hacia su sobrino—espero que no lo olvidará

nunca y que estarás siempre reconocido á semejante parente. ¿Entiendo que pagarás interés, sabes? No soy de placer de dar; nunca hemos aprobado eso en mi familia.

—Le doy á usted las gracias, tia—dijo Tom casi con orgullo—prefiero que se me preste solamente el dinero.

—Muy bien; es el espíritu Dodson—dijo su tia levantándose para cojer el punto de média, con el sentimiento de que cualquier otra observacion seria ahora superflua.

Salt, este individuo de «cerebro tan notable», habiéndose encontrado en medio de una nube de humo de tabaco en la taberna del Anora, mister Glegg adquirió detalles que le parecieron bastante satisfactorios para autorizarlo á hacer el adelanto de «el huevo del nido», al cual mister Glegg contribuyó con veinte libras por su parte. A este modesto comienzo se debe la explicacion de un hecho que sin eso les sorprenderia á ustedes; saber la posesion de una suma acumulada por Tom sin que su padre lo supiera, destinada á apresurar el lento procedimiento de ahorros que debía pagar las deudas. Cuando su atencion estuvo una vez fija sobre este recurso de ganancia, Tom, determinado á sacar de él el mayor partido, no perdió ninguna ocasion de obtener indicios y de ensanchar sus pequeñas empresas.

Para no dar cuenta á su padre, fué influido por una singular mezcla de sentimientos opuestos, que á menudo dan igualmente razon á los que censuran una accion que á los que la admiran. Por un lado, fué la poca disposicion á la confianza que se encuentra con frecuencia entre parentes próximos, especie de repulsion que echa á perder las relaciones más agradas de nuestras vidas; y por otro lado, el deseo de sorprender á su padre con una gran alegría. No veia que hubiera sido mejor suavizar el tiempo que debía trascorrirse hasta allí por una nueva esperanza, y prevenir las consecuencias de una sorpresa demasiado repentina.

En el momento del primer encuentro de Maggie con Felipe, Tom tenia ya cerca de ciento cincuenta libras suyas propias, y mientras que

aquellos se paseaban con la claridad de la tarde por los Fondos-Rojos, él, con esta misma claridad, se dirigia á Laceyham, orgulloso de hacer su primer viaje por cuenta de Guest y Cie, y resolvia en su espíritu todas las suertes de doblar sus ganancias al final de otro año, con objeto de lavar el nombre de su padre de esta mancha de deudas, y tal vez porque él tendria veintinueve años para tener un nuevo punto de partida para sí mismo, sobre un gran teatro de ocupaciones. ¡No lo merecia!

Estaba completamente seguro de ello.

CAPITULO III

Los platos de la balanza oscilan.

Maggie vuelve aquella tarde de los Fondos-Rojos á su casa, con el espíritu preocupado por un combate interior. Han visto ustedes claramente, por su entrevista con Felipe, cuál es la causa. De repente percibe una brecha en este muro de piedra que la encerraba en el estrecho valle de humillacion en que no tenia otro porvenir que el cielo alejado é insondable, y algunos de los placeres terrestres que han frecuentado su imaginacion no están ya fuera de su alcance. Podria tener libros, conversacion, afectacion; podria saber noticias de este mundo, de las cosas su espíritu se siente desterrado.

Mostraría bondad á Felipe, tan decididamente desdichado, y tal vez es esta una ocasion que se le ofrece de hacer su propio espíritu más digno de sus aspiraciones, tal vez el sacrificio más noble y el más completo exige una inteligencia más cultivada. ¿Por qué iba á vivir ella siempre resignada en este aprisionamiento? Nada mejor ni tan poco censurable como que hubiera amistad entre ella y Felipe. ¡Los motivos que se oponen á ello son tan desrazonables, tan poco cristianos! Pero la severa y monótona advertencia vuelve á repetirse que perderia la pureza y la simplicidad de su vida, aceptando un secreto, y que abandonando la regla de renunciacion, se arrojaría en la independencia de los deseos atractivos siempre más insaciables.

Esperó haber encontrado la fuerza de esta voz.

